

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 442

USCRIPTION En la isla al mes pras. . . 1'00  
Resto de España " " 1'25  
Extranjero " " 2'00

Mahón, martes 31 Marzo de 1908

Redacción Nueva, 27 = Teléfono, 3.  
Administración Castillo, 25 = Teléfono, 123.

## DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Domingo, 29.

### El proceso Rull

Las «cínicas» arrogancias de Juan Rull han sufrido un eclipse. Ayer se presentó en la Audiencia preocupado, con un semblante propio de quien después de una noche de insomnio, está bajo la influencia de una pesadilla horrible. Y tal vez no se equivocan los que tal suponen. Las declaraciones del antiguo maestro de obras carlista Perelló y del antiguo servidor del señor Güell, Antonio-Andrés Roig (Navarro), dejaron tan mal parado al famoso «ex-confidente» de la policía, que fueron bastantes no digo que para quitarle a éste el sueño, sino para desbaratar los planes mejor concebidos para probar la más estúpida coartada.

Hasta ahora, toda la prueba del sensacional proceso resulta desfavorable para Rull. Han declarado cuatro de los procesados, y de sus manifestaciones se desprende una responsabilidad enorme, para quien, después de explotar la buena fe de las autoridades, jugó con la tranquilidad de Barcelona.

No hay que decir, siquiera la atención con que aquí se siguen los incidentes del sensacional sumario. El público siente ansias por conocer la verdad de todo el proceso del terrorismo; pero a pesar de lo que viene ocurriendo en la Audiencia, temen muchos que el misterio no se rasgará ni se sabrá nunca la finalidad perseguida con la explosión de las bombas.

Dícese que en la cárcel modelo, de regreso de la Audiencia, discutieron ayer y anteayer acaloradamente los hermanos Rull con los procesados Perelló, Burguet y hermanos Andrés, que son los que han prestado declaración ante el tribunal, censurando los primeros a los restantes la forma en que habían hablado ante sus jueces. Y tanto se agriaron las cuestiones que tuvieron que intervenir los empleados de la cárcel y encerrar en sus respectivas celdas a los contendientes. ¿Qué es lo que reprochaban los hermanos Rull a sus antiguos servidores? Fácil es suponerlo, leyendo los amplios extractos del juicio oral, que publican los periódicos, aunque me guardaré yo muy bien de decirlo.

Desde mañana lunes parece ser que se celebrarán sesiones dobles, pues en la forma en que se ha visto hasta hoy el proceso de los terroristas, sería realmente interminable.

La declaración de Juan Rull ha dispuesto la Sala que sea la última, y créese que durará lo menos dos sesiones, pues el fiscal señor Díaz Guajardo demuestra una escrupulosa minuciosidad en las interrogaciones, no dejando de inquirir los más pequeños informes, ni despreciar los detalles más insignificantes.

Por ahora, quien más hábil se ha

mostrado es el señor Doval, que sostiene la acusación privada concisa y enérgicamente, y en él ponen grandes esperanzas los que esperan ver castigados a Rull y sus cómplices.

Para poder asistir a la sesión de ayer, confundido con el público, hay quien llegó a pagar cinco pesetas por una invitación.

### Conferencia de Cambó

En la Cámara de Viajantes y Representantes dió anoche una notable conferencia el *leader* de la «Liga Regionalista» D. Francisco Cambó.

Ni que decir tiene que el salón donde el acto tuvo lugar resultó insuficiente para contener a los socios e invitados que allí acudieron.

Bajo el tema «La lucha en nuestros días», expuso el Sr. Cambó originales puntos de vista para demostrar que el fundamento de las sociedades modernas es la Economía y que la cultura es sólo patrimonio de los pueblos ricos.

Dijo que Cataluña colectivamente es pobre, porque sus ideales no han sido secundados por una gran fuerza económica.

Añadió que se hablaba mucho de autonomía como panacea para todos los males, sin tener en cuenta que la autonomía sin la riqueza no podrá ser factible.

Dedicó un himno al viajante ideal, que además de procurar la colocación de los artículos, ha de esforzarse en desvanecer la leyenda de atraso que pesa sobre nosotros.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar.

### La jura de la bandera

En el paseo de Gracia, cruce con la Granvía Diagonal, se ha celebrado esta mañana la ceremonia de jurar la bandera los reclutas ingresados últimamente en filas.

El acto resultó muy brillante y animado.

Asistieron además del Estado Mayor y todos los jefes y oficiales francos de servicio y de la reserva, Comisiones y representaciones de entidades políticas, económicas, científicas y literarias. También había comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación.

El público no era muy numeroso.

El desfile de las tropas resultó un acto muy sugestivo descubriéndose muchos al paso de las banderas.

### Arrow en funciones

Dícese que el *detective* Arrow ha hecho 20 detenciones importantes. No hay modo de comprobar la noticia, pues en los centros oficiales lo niegan en absoluto, y la Oficina de investigación criminal que Arrow dirige, es inabordable para los periodistas.

Lo que fuere sonará.

### Por la altura

En el teatro de Novedades se ha celebrado esta mañana una hermosa fiesta en pro de la cultura.

Han hablado importantísimas personalidades del regionalismo catalán,

abogando por la cultura del pueblo que ha de ser la base de todo engrandecimiento.

El acto se ha visto muy concurrido, y responde a la propaganda de los reaccionarios contra el presupuesto de Cultura del Ayuntamiento.

### Dos viajeros

Como telegrafíe, desde ayer es nuestro huésped el príncipe japonés Kuni.

En una interviu que publicará mañana *El Liberal* explica este príncipe las impresiones que ha recibido en España y principalmente en Barcelona.

Desde esta capital, se dirige Kuni a Francia é Italia.

Es un ejemplar muy curioso de la raza nipona, bajo de estatura, rechoncho, y de una vulgaridad asombrosa.

Supongo que a los gallardos y elegantes españoles les habrá hecho poca gracia el tal príncipe.

También es nuestro huésped el célebre músico francés Camilo Saint Saens, que ha venido para dirigir dos de los grandes conciertos cuaremales que organiza en el Liceo la Asociación Musical de Barcelona.

## La minoría republicana

Madrid 28.

A las tres y cuarto de esta madrugada terminó la reunión de la minoría republicana.

A la salida se nos ha dado una nota oficiosa en la cual, después de dar cuenta del número de asistentes y representados, se pasa a dar cuenta del resultado de la reunión.

Por ella se sabe que Pi y Arsuaga planteó como cuestión previa la de saber si los diputados obstruccionistas están resueltos a acatar las decisiones de la mayoría de la minoría.

El Sr. Vallés y Ribot, al cual se adhieren todos los presentes, afirma que no se debe pasar adelante si no se acuerda antes la confirmación plena y absoluta del Sr. Azcárate en la jefatura y dirección de la minoría.

Azcárate reitera la dimisión como consecuencia de la diferente apreciación respecto a la aprobación del proyecto de régimen local.

Soriano dice que no le convienen estos motivos.

Montes Sierra dice que si Azcárate no tiene resentimientos de la minoría, debe cejar en su actitud.

Calzada dice que los obstruccionistas no han obrado en virtud del mandato imperativo de los Comités y Clubs, sino por propia voluntad.

Nougués dice que no admite las imposiciones de sus electores.

Llorente dice que los jefes sólo pueden fundamentar su dimisión por agravios recibidos de sus compañeros ó por disonancias políticas fundamentales con la colectividad.

La minoría se adhiere a las palabras de Llorente.

Jimeno Rodrigo dice que la dimisión de Azcárate equivaldría a la disolución de la minoría.

Miró mantiene el mismo criterio afirmando que depende de que Azcárate continúe en la jefatura de la minoría la espe-

ranza de que se llegue a la unidad del republicanismo español.

Morote dice que debe darse por suficientemente discutido el asunto y pide que se discuta la conducta que debe seguirse en la ley de régimen local.

Vallés y Ribot razona y propone el siguiente acuerdo:

La minoría republicana no acepta la renuncia que de la jefatura de la misma ha presentado el Sr. Azcárate y le otorga el más amplio voto de confianza para que represente y dirija en su vida parlamentaria, fijando su conducta en cada caso dentro del Parlamento.

Soriano pide se explique el alcance de este voto de confianza y que esto no implica coartar las iniciativas de los diputados en lo que no afecta a las líneas generales de la política.

Vallés y Ribot y todos convienen en que este voto de confianza en nada merma las iniciativas legítimas de cada diputado, siempre que éstos las consulten con el jefe y merezcan su aprobación, y si la desaprobare se podría apelar a la reunión de la minoría en pleno.

En virtud de estas explicaciones se aprueba por unanimidad la enmienda de Vallés y Ribot.

Nougués pide explicaciones, por si lo aprobado obliga a desistir de la obstrucción.

Vallés y Ribot dice que no debe discutir porque se ha aprobado ya el voto de confianza.

Calzada se adhiere a lo dicho por Nougués.

Llorente propone y razona la siguiente proposición:

La minoría republicana acuerda combatir resuelta, tenaz y constantemente el proyecto de administración local, dejando en libertad a los individuos que la constituyen para emplear los medios que estimen más oportunos y ayudándose mutuamente en esta patriótica labor.

Firman esta proposición Llorente, Calzada, Pérez Galdós, Beltrán, Morote, Rodrigo Soriano, Montes Sierra y Nougués.

Pi y Arsuaga combate la proposición, entendiéndolo que debe nombrarse una comisión que redacte las enmiendas.

Montes Sierra defiende la proposición proponiendo que en vista del agravio inferido por el Gobierno, se acuerde combatir la ley a todo trance, encargando al Sr. Azcárate que encauce esta campaña de acuerdo con sus compañeros.

Vallés y Ribot dice que esa última coletilla invalida el acuerdo del voto de confianza.

Jimeno Rodrigo dice que hay que recordar la medida y que en las diversas reuniones no se ha resuelto nunca nada acerca de la obstrucción, ni se ha preparado la minoría para hacerla y que a él le extraña que ahora se hable de obstrucción contra todos los acuerdos anteriores, pero que después de la prórroga de las sesiones comprende la dificultad de retroceder en el Parlamento.

Aunque no en su esencia debe volverse al acuerdo del 23 de Enero, pero sin retirar las enmiendas que se habían presentado.

Beltrán manifiesta que aunque se quedara solo haría la obstrucción.

Soriano se adhiere a lo manifestado por Beltrán.

Pi y Arsuaga dice que todos deben someterse al acuerdo de la minoría.

Melquiades Álvarez, de acuerdo con Azcárate, propone y razona la siguiente conclusión:

La minoría republicana, restableciendo el acuerdo del 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, detenidamente y con imparcialidad el proyecto de administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto éste persevere en su actitud.

Después de una larga discusión en la que Soriano, Caizada, Beltrán, Llorente, Nougués y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto y en que Azcárate, Pedregal, Jimeno Rodrigo, Vallés, Moles, Pi y Arsuaga, Melquiades Alvarez, Miró y Morote expusieron su criterio contra la obstrucción constante y se hizo constar la opinión de los ausentes; la de Pérez Galdós, conforme con la de los primeros y la de los señores Salmorón, Mainar, Llarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado Gil y Morte, Marial, Zulueta y S. Ibatella, conforme con los segundos.

Se adoptó por unanimidad la anterior fórmula y se levantó la sesión.

Maura cede ante la minoría Republicana

En el Congreso hay verdadera expectación por conocer las resoluciones que determinen al Gobierno los acuerdos adoptados anoche por la minoría republicana.

Recogiendo con toda sinceridad la impresión predominante entre el público imparcial y los políticos, forzoso es decir que á nadie convencen los propósitos obstruccionistas de la minoría republicana, porque si bien acordaron la obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, hay que tener en cuenta que en seguida se atenuó este propósito con la condición de si el Gobierno persevera en su actitud y esta expresión dubitativa se estima como una salida proporcionada á Maura para que haga desaparecer todo motivo de obstrucción.

Así lo ha debido entender el propio señor Maura cuando esta mañana, envió, según se asegura, una carta al Sr. Azcárate manifestándole que pues la minoría acordaba la obstrucción si el Gobierno perseveraba en su actitud, él estaba dispuesto á desistir de la prórroga de las sesiones para evitar todo pretexto á la obstrucción.

En este sentido, y tomando pie del acuerdo de la minoría, ha celebrado el presidente del Congreso conferencias con el Sr. Moret y Canalejas, los cuales, estimando plausible la resolución del Gobierno de desistir de la prórroga, han consignado sin embargo su propósito de discutir el proyecto de administración con todo detenimiento presentando cuantas enmiendas consideren necesarias y pidiendo para las más fundamentales votación nominal.

El disentimiento de la prórroga sólo influirá respecto de ellos en quitar á la oposición todo carácter de represalias contra el Gobierno, pero en modo alguno afecta á la aprobación acelerada del proyecto, que continúan estimando inconveniente á los intereses del país.

Maura cambió impresiones con Moret acerca de este asunto y se disponía á hacer otro tanto con Canalejas, cuando ambos fueron avisados por el Sr. Camo de que adquiriría tonos de apasionamiento la interpelación sobre la prohibición del gobernador de Valencia de la celebración de la procesión cívica en honor de los fusilados por los carlistas en Burjassot.

En cuanto á los diputados republicanos, los que eran contrarios á la obstrucción se felicitan de que al solo conocimiento del acuerdo de la minoría hiciese desistir al Gobierno de la prórroga, reiterando el propósito primero de la minoría de discutir con calma, imparcialidad y detenimiento el proyecto; pero los obstruccionistas, poco satisfechos en realidad del acuerdo de anoche por su carácter condicional, anuncian que ellos

por su parte harán de todos modos la obstrucción, aun cuando prescindan de la palabra para no ofender los oídos de sus compañeros, porque su enemiga al proyecto se limita en considerarlo intrínsecamente malo y contrario á los principios democráticos, siendo para ellos lo de menos los medios que el Gobierno emplee para lograr la aprobación.

Nosotros—añaden—tenemos el compromiso con nuestros electores y con el país, de evitar que el proyecto llegue á ser ley, y de todos modos cumpliremos este deber.

Así las cosas, parecía que al tratarse hoy de la prórroga se promovería debate sobre ello y se exteriorizaría el propósito del Gobierno de volver á la normalidad, puesto que la minoría continúa en su acuerdo de desistir de la obstrucción.

Parece probable, casi seguro, que la intangencia de los obstruccionistas impida llegar á un acuerdo, y al tratar de volverse la normalidad se repitan todos los acontecimientos pasados para continuar haciendo obstrucción, resultando inútiles quizás esta misma tarde, á lo sumo dentro breves días, las amistades de hoy y el acuerdo de anoche de la minoría republicana.

La mayoría disgustada

Insultos y bastonazos

En la mayoría existe disgusto para la tolerancia que los que personalmente adictos al Sr. Maura juzgan excesiva del señor Dato para con el Sr. Soriano. De quien dicen es en realidad quien preside la sesión.

En este sentido se expresaban esta tarde varios mauristas en un corró en el salón de conferencias.

Replicóles el marqués de Portago, conservador, íntimo del Sr. Dato, que el presidente del Congreso procedía con toda corrección y sin contemplaciones aparentes, prestando un servicio al Gobierno, porque evitaba escándalos y proposiciones incidentales.

Lo que ocurre es—añadió Portago—que en la mayoría hoy muchos majaderos.

—¿Lo dice V. por mí?—preguntó el señor Gullón de la Torre, en tono airado.

—Hombre, no—contestóle Portago—pero puesto que lo pregunta en este tono, le diré que sí, que es V. uno de ellos.

Después siguió acolorado el diálogo hasta el punto de levantar los bastones, evitando varios amigos que se pegaran.

El Sr. Dato les llamó á su despacho y se confía en que no habrá lance.

Lo ocurrido es un síntoma del disgusto que mina la mayoría.

(De La Publicidad.)

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días labora-

bles, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarios, San Luis y San Clemente.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Santos del día.—San Venancio. Sol.—Sale á las 5 h. 34 m. mañana, pónese 6 h. 13 m. tarde.

Luna.—Sale á las 6 h. 32 m. mañana pónese á las 7 h. 2 m. tarde.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Más contra el juego

En vano trata El Bien Público de quitar importancia á la denuncia del cabo de serenos contra el interventor monárquico en cuya casa se jugaba á los prohibidos en la noche del sábado al domingo.

Nuestro amigo el señor Pons Sitges no tuvo que correr mucho para dar con la partida, porque no era aquella la primera vez que el pobre Jorge sufría que le arrancasen las orejas en la sastrería aludida; son muchos los vecinos de la calle del Castillo que tenían de ello conocimiento, por cuanto desde la calle se oían los envites y mirando por la cerradura se veían las monedas, la mesa y las caras y manos de los jugadores.

Esto fué lo que vieron el Teniente de Alcalde de aquel distrito, el cabo de serenos y el sereno del barrio, que pudieron asegurarse perfectamente de que allí dentro se jugaba al cacho.

Que de todo ello no haya resultado sino una amonestación amistosa para el dueño de la casa, interventor monárquico en las últimas elecciones, no lo extrañamos ni nos pesa, porque no deseamos que de nuestra campaña resulten perjuicios para nadie, sino que se ponga remedio á la plaga del juego, que causa tantos daños, arrastrando por el camino del vicio á muchos jóvenes y dejando muchas veces sin pan á desgraciadas familias.

Tampoco dice verdad el diario defensor del juego y de los caciques al suponer que el señor Pons Sitges recorriera el distrito para sorprender las casas de juego. Esta no es obligación de los concejales, ni tenía nuestro amigo medios de realizar seme-

jantes sorpresas; quien está obligado á ello por su cargo es la autoridad gubernativa, que tiene medios suficientes para conocer y perseguir los delitos.

Si los concejales republicanos tuvieran á su disposición la policía y los medios legales de que pueden disponer el señor Delegado y el señor Alcalde, hace ya mucho tiempo que no se jugaría en Mahón, si es que alguna vez se hubiese intentado.

Muchos desaciertos han cometido en todo este asunto los hombres de El Bien Público pero no les ha faltado gracia al decir que el señor Pons Sitges descubrió á los jugadores de la sastrería «por consecuencia sin duda, de las advertencias que le hizo el señor Delegado». A lo que puede cualquiera preguntar: ¿por qué si el señor Linares sabía que allí se jugaba no fué á impedir él mismo semejante abuso, en vez de advertirlo á otros?

Cosas del diario defensor del juego y de los caciques.

Concurso.—Ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales el concurso para la construcción de un urinario en el Mercado del Carmen.

Sólo un pliego se presentó, perteneciente á don Rafael Quintana, que se ofrecía construirlo por la suma de quinientas pesetas, siéndole adjudicada la obra.

Como el tipo de subasta era de 502 pesetas el Ayuntamiento ha obtenido dos de beneficio.

Sesión extraordinaria.—Esta mañana, á las doce, se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver los expedientes de exención incoados por algunos de los mozos pertenecientes á los últimos reemplazos.

Acopio de piedra machacada.—Por la Dirección General de Obras Públicas se ha señalado el 27 del próximo mes para la celebración de la subasta para el acopio de piedra machacada para el arreglo de la carretera de Mahón á Ciudadela, perteneciente al Estado, durante los años de 1908, 909 y 910.

El tipo de subasta es de 22.305'32 pesetas.

La subasta se verificará en dicho ministerio, recibiendo solicitudes en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Premio de campeonato.—En la sesión anoche celebrada por nuestro Ayuntamiento se acordó destinar la cantidad de 125 pesetas para la fabricación de una copa de plata que sirva de premio al equipo que resulte vencedor en el campeonato de foot-ball que se jugará en los días 18 y 19 del próximo mes.

Asimismo presentose una proposición firmada por los señores Pons Sitges, Tomás y Vidal, á la que se adhirió el señor Alcalde, solicitando que el Ayuntamiento dictaminase sí ó no conviene á Menorca la declaración de puerto franco y que al propio tiempo se invite á los demás Ayuntamientos de la isla y sociedades y corporaciones á que hagan lo propio.

Para el estudio y redacción de dicho dictamen se nombró una comisión compuesta de los señores Mercadal, Pons Sitjes, Tomás, Vidal, Pons Gomila y Sintes Pascuchi.

Nos ruega el señor Delegado para la venta de cerillas que hagamos público, que las cajitas de cerillas no han sufrido alteración alguna en sus precios.

Si algún expendedor, según le han informado, intenta cobrar mayor cantidad de 0'05 ó 0'10 por las de dos gomas, deben negarse á pagarla, dándole conocimiento

al referido señor Delgado, para proceder al conveniente correctivo.

El 22 del pasado mes de Febrero tuvo lugar en la Habana el enlace de nuestro distinguido amigo el brillante publicista y reputado abogado consultor del Centro Balear de aquella capital don Fernando Ortiz con la bella señorita doña Esther Cabrera hija del fundador y director de la revista Cuba y América una de las mejores de aquella República.

Con satisfacción nos hemos enterado de la boda del amigo Ortiz quien ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio calle Ancha del Norte n.º 88.

Al felicitar cordialmente a los novios les deseamos que solo venturas encuentren en el nuevo estado en que acaban de ingresar.

Nuevo policia.—Con el haber anual de 730 pesetas ha sido nombrado mediante oposición Vigilante 3.º con destino en esta isla don José Galves Rodrigo.

Racha de denuncias.—Cumpliendo la real orden recientemente dictada por el ministro de la Gobernación señor Lacierva sobre anuncios inmorales en los periódicos, en un solo día fueron denunciados en Madrid por el señor Fiscal La Epoca, El Liberal, El Pais, España Nueva, El Mundo y El Diario Universal es decir casi todos los periódicos diarios.

En todas partes cues en habas... El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama:

«Las Palmas, 24.—La Asociación de la Prensa de esta ciudad agradecería de usted que haga público en la prensa de esa cotreque las islas del grupo oriental de Canarias desean la división en dos de la actual provincia, porque la organización administrativa dificulta el desarrollo de la riqueza de las islas, dando margen á que la capital actual ejerza una insuperable tiranía supeditándolo todo á sus conveniencias. Las dimisiones de las Corporaciones de Tenerife constituyen un recurso encaminado á abultar los sucesos por lo que le ruego se fije en que la capital no invoca el interés de la provincia ni el de las islas, sino el suyo propio, demostrando así su egoísmo y el deseo de conservar la hegemonía contra toda razón, incluso la geografía.—Luis Miralles, presidente.

Marítimas.—Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica Española: «El Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para Coruña.

El «Reina María Cristina» salió el 21 de Coruña para la Habana.

El «Buenos Aires» salió el 26 de la Habana para Veracruz.

El «P. de Satrustegui» llegó el 24 á Buenos Aires procedente de Montevideo.

Viajes que tiene anunciados dicha compañía para el próximo mes de Abril: El día 3 saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor «Leon XIII».

El día 11 saldrá de Barcelona para Puerto Rico y Habana con escalas el vapor «Montevideo».

El 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, directo para Habana y Veracruz el vapor «Alfonso XIII».

El día 26 saldrá de Barcelona directo para New-York, Habana y Veracruz el vapor «Antonio Lopez».

Noticias de todas partes

En la Cámara francesa

Paris.—El jefe socialista Jaurés ha hecho en la Cámara, hablando del problema marroquí y refiriéndose á España, las siguientes manifestaciones:

«—Habeis abandonado el buen sentido. No podíamos—dijisteis—desligar la causa de Marruecos de la de Argelia.

Por nuestra parte, no podemos admitir la hipótesis de que otra potencia se instale en Marruecos, en forma que constituye una amenaza para nuestras fronteras, y aquí se da el caso de que con vuestros actos y vuestra expedición habeis permitido que España ocupe en Marruecos la región más próxima á Argelia.»

El ministro de Negocios extranjeros: «—Hállase allí desde hace algunos años.

El señor Jaurés:—Es verdad; pero su poder era limitado, mientras que ahora lo robustece con el prestigio de las armas.

El ministro:—Es del todo inexacto. España es soberana de Ceuta y Melilla.

El Sr. Jaurés:—Si nada ocurre de particular; si España no acomoda sus planes á las ambiciones expresadas en su Libro Rojo, enteramente dedicado á preparar la opinión europea para la consolidación y dominación española en aquella región; si después de haberse indignado se congratula de vuestra obra considerando como su escudo mientras se desliza por la brecha abierta con vuestra interpretación del acta de Algeciras, no puedo menos de felicitaros por vuestra reconciliación.

El ministro:—Siempre hemos marchado de acuerdo con España.

El Sr. Jaurés:—Si España se negó á cooperar á vuestra acción en Casa Blanca fué porque se proponía dominar desde Tánger al Muluya.

Venezuela y los Estados Unidos

Dicen de Washington que en los centros oficiales de aquella capital se discute mucho sobre lo que con relación á los norteamericanos está pasando en Venezuela.

El departamento de Estado del Norteamérica ha permitido se haga público el hecho de que las investigaciones practicadas por la cuestión venezolana, resulta que el general Castro sancionó un complot para robar á la Compañía de asfaltos de Nueva York, por medio de sus representantes en Venezuela y que dicho general hizo una campaña cuyo objeto fué sacar por medios ilegales dinero de la citada Compañía.

Dícese que el general Castro no teme que su conducta tenga malas consecuencias y que el departamento de Estado recomendará al Congreso nacional que haga una enérgica protesta.

Espérase además que en cuanto obtenga el presidente Roosevelt el apoyo del Congreso tome contra Venezuela medidas contundentes.

El departamento de Estado del Norteamérica admite, sin embargo, que la Compañía de asfaltos de Nueva York ayudó al revolucionario Matos.

Humanidad en Marruecos

Comentando el hecho de que después de la victoria alcanzada recientemente en Marruecos quemaron las tropas francesas que mandó el general D'Amade el campamento de los moros, dice el «Siécle» de París.

«No hay que deducir de estos actos la conclusión de que el general D'Amade y las fuerzas que manda carecen de humanidad, pero no se puede á pesar de esto dejar de ver que el incendio del campamento indígena no fué más que un exceso de celo por parte de los soldados ó un disparate por la de algunos de sus jefes.

En una empresa tan delicada como la que ha tomado Francia á su cargo en Marruecos, los excesos de celo, pueden resultar en que se prolongue una guerra que deseamos todos los franceses que se acabe muy pronto, haciendo observar que los disparates pueden muy bien traer malas consecuencias, y entre ellas, la de hacer desbaratar el plan que indudablemente ha trazado el Gobierno para que Francia se vea cuanto antes mejor, libre de la malhadada cuestión marroquí.»

Una carta de Tolstoi

San Petersburgo.—Riecht publica una carta de Tolstoi dirigida á los señores de la alta sociedad protestando contra la organización de las fiestas proyectadas para conmemorar el 80 aniversario de su nacimiento.

Declara que declinará categóricamente toda invitación para participar de esta fiesta.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 28 de Marzo

1 buey, 347 kilos, Teletí de Dalt; 1 idem, 250 id., Juan Pons se Canecia, (San Cristóbal), 1 id., 227 id., Del Rafal, (Ciudadela); 1 ternero, 256 id., Son Acasana, (Alayor); 1 id., 153 id., Musultanet; 1 idem, 262 id., Cugó Gran; 5 carneros, 48 id., Teletí de Dalt; 1 id., 28 id., Bini lleutí, Estancia; 2 id., 25 id., Lloch nou den Guerrigueta; 2 id., 26 id., Jaime Orfila; 1 id., 22 id., Forme Vey; 1 id., 11 idem, Se Ergusam Vey, y 4 cerdos, 389 kilos.

Día 29

1 vaca, 207 kilos, Algairens, (Ciudadela); 1 ternero, 193 id., José Florit, (Ferrerías); 1 id., 111 id., Selaró, (Mercadal); 2 carneros, 30 id., Se Ergusam; 7 cabras, 54 id., Propios.

COTIZACIÓN OFICIAL

4%, interior contado.	83'85
5%, amortizable	101'70
Banco de España.	458'50
Tabacos	414'00
París Vista.	14'80 á 15'00
Londres Vista	28'85 á 28'90

SERVICIO TELE GRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

RULL ANTE EL JURADO

Suicidio de Mateo Ferrán

Barcelona 30, 18'30.

En la madrugada de hoy y en la celda número 362 que ocupaba, ha sido encontrado ahorcado el procesado en la causa Rull, Mateo Ferrán, el cual se ha valido para ello de la faja que llevaba.

Mateo Ferrán Revoltós, que debía declarar en la sesión de hoy, estaba acusado por el Fiscal como encubridor y solicitaba se le impusiera la pena de 10 años y un día de presidio mayor por cada uno de los cinco delitos de explosivos comprendidos en el artículo 1.º de la Ley de 10 de Julio de 1894 y tres años de presidio correccional por un delito comprendido en el artículo segundo de dicha Ley.

El Ferrán estaba defendido por el abogado D. Dalmacio Iglesias.

Un preso que ha mostrado vivos deseos de comunicar con el Gobernador civil señor Ossorio y Gallardo ha declarado que el difunto Ferrán le había manifestado que él era el autor de la colocación de una bomba.

Rull no quiere comer.—Declaraciones de Trilla y Balasch.

Barcelona 29, 13'00.

Después de las declaraciones hechas los pasados días por el ex-facioso carlista Juan Andrés Roig y el ex-sacerdán Raimundo Burguet, acusados de encubridores, que han resultado aplastantes para Juan Rull, éste no aparece tan sonriente como en las primeras sesiones, viéndosele más preocupado y taciturno. Hace dos días que Juan Rull niégase á tomar toda clase de alimento; lo que hace que también se muestren preocupados los jueces encargados del proceso.

En la sesión de esta mañana ha declarado el procesado Amadeo Trilla Seco y en la de la tarde Jaime Balasch Quintana, acusados de encubridores.

En sus declaraciones se han embrollado grandemente, causando gran sensación algunas de sus manifestaciones.

Declaraciones de Trigueros y Perales

Barcelona 31, 4'00.

Ayer tarde declararon también los procesados Francisco Trigueros alias Mantequilla y Jaime Perales Cano, acusados como los anteriores, de encubridores.

A medida que se van conociendo nuevas declaraciones crece la indignación contra Rull al que la opinión pública señala ya sin duda alguna como al verdadero autor de los atentados terroristas de que se le acusa.

Toda la prensa española y mucha extranjera dedica gran espacio á las sesiones de este proceso, siendo esperado con gran expectación el veredicto.

La minoría republicana y el proyecto local.

Barcelona 31, 4'10.

Anoche reunióse de nuevo la minoría republicana asistiendo á ella quince diputados.

En la misma se planteó de nuevo la cuestión de la obstrucción recabando los obstruccionistas su libertad de acción para combatir el proyecto de Administración la que les fué concedida.

Maura, Moret y Azcárate.—Ochando contra Primo de Rivera.

Barcelona 31, 5'00.

Han celebrado una extensa conferencia los señores Maura, Moret y y Azcárate.

En la sesión del Senado el ex-director general de Carabineros general Ochando censuró duramente al ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Capdepón y el proyecto de represión del anarquismo.—El proyecto local.

Barcelona 31, 5'00.

El señor Capdepón consumió ayer un turno en pro del proyecto de ley de represión del anarquismo.

En el Congreso fué aprobado ayer el artículo 48 del proyecto de Administración local.

PARA ALQUILAR

Lo están dos casas en Villa-Carlos calle de Buenavista (ó de los Mahonneses) señaladas con el número 16.

Para informes, en Mahón «Relojería La Suiza», Nueva, 17, y 19.

PARA VENDER

Lo está una tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules, n.º 128.

Informarán en la misma.

# ANÍS Higiénico Estomacal DE **MANUEL BELTRÁN y C. A MAHÓN** :: :: Balears

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

## EL DE SANTANDER

### ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

ALCOHOL VÍNICO PURO,

AZUCAR REFINADO,

ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES

constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — El DIRECTOR, Dr. Breñosa.

## EL DE BARCELONA

### INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenia algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo. — Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reúne, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo. — Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libran el presente documento. — Antonio Marqués. — José Vineta Vidal. — Enrique Homs. — Juan Soler y Roig. — (Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor.

Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14. — MAHÓN

# THE EMPIRE

MÁQUINA DE ESCRIBIR :: :: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida — La más rápida — La más perfecta — La más sencilla — La menos voluminosa — La de menos peso — La más económica — La de más fácil manejo — Escritura constantemente visible — Alineación absolutamente perfecta — Limpieza fácil — Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo — Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres — Pase automático de renglón — Tecla de transposición — Tensor general para la pulsación — Copias múltiples de una vez — Escape de margen — Precisión absoluta — Impresión horizontal y sin trepidación — Cambio rápido de colores — Aprendizaje sencillísimo — Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

## Precios

Al contado. Comercial . . .	650 Ptas.
Carro doble . . .	760 »
À plazos de 100, 75, 50, 25 . . .	» mensuales
Aumenta 15, 30, 50, 100 . . .	»

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

# VINOS DE Benito Cardona

Calle de la Reina. — Esquina calle Castillo. — (Sótano)

Vino clareté Alicante 1.º litro . . .	Ptas. 0'35
» » » superior litro . . .	» 0'40
» » País 1.º litro . . .	» 0'45
» » » superior litro . . .	» 0'50
» Ranciete superior litro . . .	» 0'60
» Moscatel id. . .	» 0'80
» Vermouth id. . .	» 1'25

Se admiten encargos para servirse á domicilio.

# PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de P. STURLA

Gastillo, 27. — MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afp» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

# Tipografía Mahonesa

Calle del Castillo, número 25. — MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda

clase de trabajos tipográficos á precios relati-

vamente económicos

Rapidez en servir los pedidos

# Aceites puros de REGAS Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

**SALES TIMOLADAS**  
de éxito seguro en las  
**Enfermedades de la Piel**  
especialmente en las de caracter  
**ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las  
**INFECCIONES INTESTINALES**  
De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS  
Depósito:

**Para los vienes de Cuaresma**  
 Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva, los tan ricos pasteles de marisco.  
**San Roque, 35**